

Gobernación

Dpto. Numer. Gral. de Leyes y Decretos

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

SALTA 20 OCT 2014



*Poder Ejecutivo
Salta*

RINA R. DE TORRES
Programa Leyes y Decretos
Secretaría Gral. de la Gobernación

SALTA, 20 OCT 2014

DECRETO N° 3100

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

EXPEDIENTES Nros. 0120042-244618-2013-0, 0120042-265983-2013-0, 0120042-267014-2013-0, 0120042-267029-2013-0, 0120042-269854-2013-0, 0120042-270119-2013-0, 0120042-1604-2014-0, 0120042-1611-2014-0, 0120042-1678-2014-0, 0120042-79181-2014-0, 0120042-79182-2014-0, 0120042-79188-2014-0, 0120042-79196-2014-0, 0120042-79200-2014-0, 0120042-79203-2014-0, 0120042-79207-2014-0, 0120042-79209-2014-0

VISTO las presentes actuaciones mediante las cuales se tramita la creación de cargos en unidades educativas dependientes de la Dirección General de Educación Secundaria del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología; y

CONSIDERANDO:

Que el aumento de la población estudiantil y la promoción automática de alumnos hace necesario proceder con la creación de diversos cargos, a los efectos de atender la demanda educativa y satisfacer sus necesidades, conforme a los lineamientos de la política educativa encarados por la actual gestión, sustentados sobre la base de principios y objetivos establecidos en la Ley de Educación de la Provincia N° 7.546; atento a que el beneficio de recibir educación es un derecho constitucional;

Que el artículo 15 de la Ley N° 26.061 establece en su primer párrafo: "Las niñas, niños y adolescentes tienen derecho a la educación pública y gratuita, atendiendo a su desarrollo integral, su preparación para el ejercicio de la ciudadanía, su formación para la convivencia democrática y el trabajo, respetando su identidad cultural y lengua de origen, su libertad de creación y el desarrollo máximo de sus competencias individuales; fortaleciendo los valores de solidaridad, respeto por los derechos humanos, tolerancia, identidad cultural y conservación del ambiente";

Que los servicios técnicos de la mencionada Dirección General y la Secretaría de Gestión Educativa sugieren dar continuidad a lo gestionado;

Que la Secretaría de Gestión Administrativa y Recursos Humanos y el Departamento Procesos Administrativos de la Dirección General de Personal del citado Ministerio, han tomado la debida intervención;

Que el Departamento Contabilidad del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología informa que existe disponibilidad presupuestaria para atender los gastos que al respecto se deriven y a tal efecto adjunta la imputación pertinente;

///...



*Poder Ejecutivo
Salta*

ES COPIA



RINA R. DE TORRES
Programa Leyes y Derechos
Secretaría Gral. de la Gobernación

-2-

...///

DECRETO N° 3100

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

EXPEDIENTES Nros. 0120042-244618-2013-0, 0120042-265983-2013-0, 0120042-267014-2013-0, 0120042-267029-2013-0, 0120042-269854-2013-0, 0120042-270119-2013-0, 0120042-1604-2014-0, 0120042-1611-2014-0, 0120042-1678-2014-0, 0120042-79181-2014-0, 0120042-79182-2014-0, 0120042-79188-2014-0, 0120042-79196-2014-0, 0120042-79200-2014-0, 0120042-79203-2014-0, 0120042-79207-2014-0, 0120042-79209-2014-0

Que se ha dado cumplimiento a las disposiciones contenidas en los Decretos N° 1.160/98 y N° 296/02;

Que la Dirección de Asuntos Jurídicos del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología informa que el presente trámite, no transgrede lo dispuesto por los Decretos N°s. 873/98 y 515/00, por cuanto no excede el límite del presupuesto aprobado para el ejercicio vigente;

Por ello

**EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA
DECRETA:**

ARTÍCULO 1°.- Autorízase, la creación de cargos en unidades educativas dependientes de la Dirección General de Educación Secundaria del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, según detalle que se efectúa en el Anexo que forma parte del presente.

ARTÍCULO 2°.- El gasto que demande el cumplimiento del presente se imputará a la partida pertinente de la Jurisdicción y CA correspondiente al Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología - Ejercicio vigente.

ARTÍCULO 3°.- El presente Decreto será refrendado por el Señor Ministro de Educación, Ciencia y Tecnología y el Señor Secretario General de la Gobernación.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial y archívese.



C.P.N. ROBERTO ANTONIO DIB ASHUR
MINISTRO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Dr. RAMIRO SIMON PADROS
SECRETARIO GENERAL DE LA GOBERNACION

Dr. JUAN MANUEL URTUBEY
GOBERNADOR

EXPEDIENTES Nros. 0120042-244618-2013-0, 0120042-265983-2013-0, 0120042-267014-2013-0, 0120042-267029-2013-0, 0120042-269854-2013-0, 0120042-270119-2013-0, 0120042-1604-2014-0, 0120042-1611-2014-0, 0120042-1678-2014-0, 0120042-79181-2014-0, 0120042-79182-2014-0, 0120042-79188-2014-0, 0120042-79196-2014-0, 0120042-79200-2014-0, 0120042-79203-2014-0, 0120042-79207-2014-0, 0120042-79209-2014-0

ANEXO

N°	Departamento	Localidad	Denominación del Cargo	Turno	Desde	Hasta
7002	Capital	Salta	Maestro Celador - Itinerante	Mañana - Tarde - Vespertino	05/03/2014	S/T
7028	General José de San Martín	General Ballivián	Maestro Auxiliar Bilingüe	Tarde	05/03/2014	S/T
7025	Orán	Hipólito Yrigoyen	Maestro de Actividades Prácticas	Noche	05/03/2014	S/T
7012	Orán	Pichanal	Maestro de Grado Jornada Simple	Vespertino	05/03/2014	S/T
7004	Capital	Salta	Maestro Especial Jornada Simple - Itinerante	Tarde - Noche	05/03/2014	S/T
7027	Rivadavia	Coronel Juan Solá	Maestro de Grado Jornada Simple	Tarde	05/03/2014	S/T
7027	Rivadavia	Coronel Juan Solá	Maestro de Grado Jornada Simple	Noche	05/03/2014	S/T
7027	Rivadavia	Coronel Juan Solá	Maestro Auxiliar Bilingüe	Noche	05/03/2014	S/T
7010	Orán	San Ramón de la Nueva Orán	Maestro Celador	Noche	05/03/2014	S/T
7029	General José de San Martín	Embarcación	Maestro Auxiliar Bilingüe	Vespertino	05/03/2014	S/T
7006	Capital	Salta	Mestro Especial Jornada Simple	Tarde - Vespertino	05/03/2014	S/T
7006	Capital	Salta	Auxiliar de Dirección	Tarde - Vespertino	05/03/2014	S/T
7006	Capital	Salta	Mestro Especial Jornada Simple	Tarde - Vespertino	05/03/2014	S/T
7005	Capital	Salta	Mestro Especial Jornada Simple	Tarde - Vespertino	05/03/2014	S/T
7007	Rosario de Lerma	Rosario de Lerma	Maestro Especial Jornada Simple	Tarde - Vespertino	05/03/2014	S/T
7007	Rosario de Lerma	Rosario de Lerma	Mestro de Grado Jornada Simple	Vespertino	05/03/2014	S/T
7007	Rosario de Lerma	Rosario de Lerma	Mestro de Grado Jornada Simple	Vespertino	05/03/2014	S/T
7006	Capital	Salta	Maestro Celador	Tarde - Vespertino	05/03/2014	S/T

FINAR. DE TORRES
Programa Leyes y Decretos
Secretaría General de la Gobernación

ES COPIA

